

Escala Crítica/Columna diaria

- *Para Presidente, cinco meses; para Gobernador, seis
- *El voto diferenciado: entre la realidad y los mitos
- *Peña Nieto, López Obrador y la ruta de los recursos

Víctor M. Sámano Labastida

En el debate de la reciente reforma política el senador del PRI, Carlos Jiménez Macías, propuso reducir de cinco a dos meses el periodo entre la elección presidencial y la toma del encargo del nuevo presidente. “Es la más larga (transición) en América Latina y quizá en el planeta”, dijo. A partir de este razonamiento es posible que los legisladores tabasqueños analicen para el futuro el tiempo que ahora corre –seis meses- entre la jornada electoral en la entidad y la toma de posesión de las nuevas autoridades.

Hasta antes de la reciente reforma de homologación o concurrencia de las elecciones, el plazo que corría entre la jornada electoral en Tabasco y el relevo formal del poder –tanto para gobernador, como para diputados y alcaldes- era de menos de tres meses y ahora es de seis meses. Arturo Núñez (PRD) relevará a Andrés Granier (PRI) en enero próximo.

Otras dos entidades que donde modificaron su calendario de elecciones son Chiapas y Yucatán.

En el gobierno chiapaneco Manuel Velasco (PRI-PVEM) asumirá el cargo en lugar de Juan Sabines (PRD) el 8 de diciembre, cinco meses después de las votaciones; en Yucatán, Rolando Zapata Bello (PRI) tomará posesión el uno de octubre en relevo de Yvonne Ortega (también del tricolor), 90 día después de obtener la mayoría en las urnas.

Claro que el tiempo que corre entre la recepción de la constancia de mayoría y toma oficial del encargo puede ser una larga espera o un tiempo altamente productivo para tener un diagnóstico de la realidad que deberá atender las autoridades entrantes. En los municipios se abre un periodo que bien puede ser aprovechado en la capacitación de quienes se harán cargo de los ayuntamientos en donde lo que menos hay son recursos, tanto humanos como financieros.

LOS MISTERIOS DEL VOTANTE

EN UN INTERESANTE análisis post electoral de Ceprol (Central de Estrategias Políticas) se puede observar que en los comicios del primero de julio pasado las entidades que tuvieron procesos federales (para la Presidencia) y estatales (gubernaturas), otorgaron “voto diferenciado” con características particulares en cada caso. Hay materia de estudio para tratar de comprender cómo y por qué del comportamiento del votante.

Según los resultados preliminares el PRI tuvo más votos para su candidato a gobernador en Chiapas que para su abanderado a la Presidencia de la República; al igual que en Guanajuato, Yucatán y Tabasco (en este último 430 mil 313 por 338 mil 014). En cambio el abanderado presidencial tricolor despertó más simpatías en el Distrito Federal, Jalisco (una mínima diferencia) y Morelos que el postulante a gobernador.

La coalición encabezada por el PRD logró más sufragios para su abanderado presidencial que por su nominado a la gubernatura en Chiapas, Guanajuato, Morelos, Yucatán y Tabasco (en este caso 628 mil 188 por 504 mil 738). Mientras que en el Distrito Federal y Jalisco, fue el candidato a gobernador quien logró mayor votación.

En el caso del PAN fue la candidata a Los Pinos la que logró mejor respuesta que los postulantes a la gubernatura en Chiapas, Distrito Federal Jalisco, Morelos, Yucatán (una mínima diferencia) y Tabasco (63 mil 545 por 47 mil 326); sólo en Guanajuato, fue el aspirante al gobierno local quien obtuvo las mayores simpatías.

El análisis de Ceprol, basado en las cifras oficiales y preliminares, es interesante porque muestra además el comportamiento de 12 entidades con un denominado voto diferenciado, en tanto que en el resto del país el voto fue más o menos uniforme para alguno de los partidos o coaliciones. Hay estudiosos que han visto en el voto diferenciado la manifestación de una conducta más selectiva del votante, quien estaría decidiendo a partir de la valoración de las cualidades del candidato más que de un partido o coalición.

Si fuera esta la circunstancia, los dirigentes, ideólogos y estrategias partidistas –especies en extinción- tendrían que realizar un análisis minucioso de por qué ganan o pierden elecciones, si no quieren verse desplazados por los llamados “candidatos independientes” o lo que se conoce como “poderes fácticos”.

LA RUTA DEL DINERO

EL DOMINGO SE cumplió una de las etapas de movilización post electoral y parte del Plan de Defensa de la Democracia de Andrés Manuel López Obrador. Aunque tenía previsto 142 “asambleas informativas” en igual número de plazas del país, tuvo una mayor respuesta. Para el domingo próximo, el ex candidato presidencial llamó a sus representantes a promover concentraciones públicas en las ciudades capitales de las 32 entidades del país.

En su contraofensiva, el PRI demandó que se agilicen las investigaciones del IFE al presunto financiamiento ilícito a una estructura paralela de apoyo a López Obrador integrada por las asociaciones civiles “Austeridad Republicana”, constituida en febrero de 2007, así como a “Honestidad Valiente”, también de esas mismas fechas. Otra asociación civil vinculada a López Obrador es el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), anunciada como tal el 2 de octubre de 2011.

En este debate y denuncias formales sobre el financiamiento de campañas y partidos, habrá seguramente mucho de ruido y especulaciones, pero también permitirá mejorar los mecanismos de supervisión del dinero destinado al quehacer político.

BREVES O DURADERAS

DIJO ARTURO Núñez durante su participación en el Consejo Nacional del PRD que es compromiso de la coalición de “las izquierdas”, en particular de los solaztequistas, acreditarse como una “excelente opción de gobierno” y que no sean solo “flor de un día” (o más bien flor de un sexenio). El desempeño de los gobernantes surgidos del PRD es con altas y bajas. En el Distrito Federal han logrado sostenerse en la administración desde 1997, cuando por primera vez los capitalinos pudieron ir a las urnas a elegir Jefe de Gobierno. Antes era un Regente designado por el Presidente de la República. Desde Cuauhtémoc Cárdenas hasta Miguel Mancera, pasando por Rosario Robles, López Obrador, Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard, el PRD habrá retenido el poder 21 años. Tres sexenios y un trienio.

En cambio en Tlaxcala, por ejemplo, sólo duró un sexenio con Alfonso Sánchez Anaya (1999-2005). En las municipalidades el proceso es más complejo y azaroso porque depende de factores externos, no sólo internos. (vmsamano@yahoo.com.mx)